



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

09- Octubre-2014

Panistas denuncian inseguridad en zona metropolitana

Salieron a la calle para repartir volantes en contra de la inseguridad, tras cinco años de gobiernos de PRI y MC en la zona metropolitana.



Panistas salieron a la calle para repartir volantes en contra de la inseguridad (Sonia Serrano)

SONIA SERRANO
08/10/2014 02:33 PM

Guadalajara Los gobiernos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano en la zona metropolitana de Guadalajara fracasaron en sus estrategias de seguridad, por lo que los panistas salieron hoy a la calle para hablar con los ciudadanos de ese tema.

En el camellón de la avenida Federalismo, en el cruce con la avenida Juárez, el nuevo dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la entidad, Gustavo Macías Zambrano, encabezó la entrega de los papelititos que, en la parte frontal, cuestionan si "a cinco años de

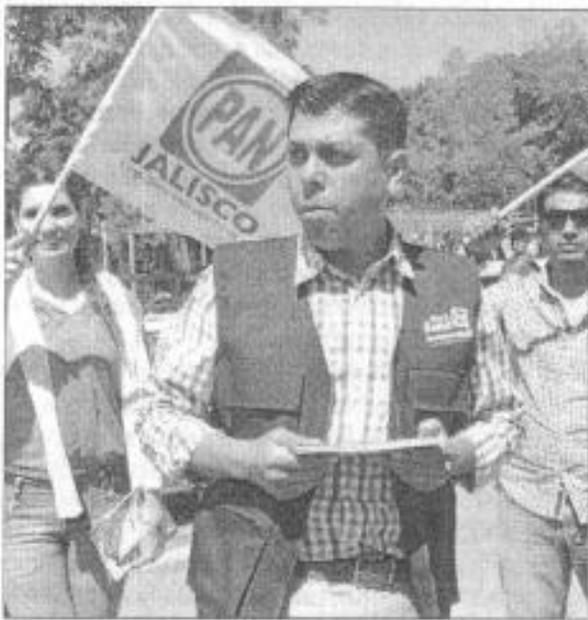
los gobiernos del PRI y Movimiento Ciudadano en la zona metropolitana de Guadalajara ¿te sientes más seguro?". En la parte posterior, aparecen algunos encabezados de notas en periódicos que hablan del aumento en los delitos.

En entrevista, Gustavo Macías dijo que después de cinco años "casi 93 por ciento de la gente se siente insegura y siguen incrementándose los índices de delincuencia".

Afirmó que decidieron salir a la calle porque en los últimos días se han incrementado las quejas de estudiantes, conductores del transporte público y los ciudadanos en general, especialmente por el aumento en los robos. "Para acabar, hoy hasta fabricantes de armas de alto calibre en la ciudad. Están faltando los sistemas de inteligencia: ¿qué están haciendo para prevenir?, porque están actuando cuando ya han pasado los delitos".

La campaña es también un llamado a las autoridades, agregó, "para que nos definan la estrategia y que dé resultados, porque la gente no puede vivir intranquila".

DEBUTÓ MACÍAS ZAMBRANO CON VOLANTEO EN LAS CALLES



FOTOS: AGAPITO ESPINOZA

» EL NUEVO dirigente estatal del PAN salió a las calles para entregar volantes de la campaña a ciudadanos.

Hace notorias las fallas con "Jalisco inseguro"

Arrancó una campaña de volanteo en las calles de la zona metropolitana el nuevo dirigente estatal del PAN Gustavo Macías Zambrano, bajo el lema "Jalisco inseguro", ya que destacó que de enero a abril de este año, se ha registrado un incremento del 16.2% en el robo a negocios en Guadalajara.

En el cruce de las avenida Federalismo y Juárez, Macías Zambrano dialogó con automovilistas, transeúntes y habitantes de la zona respecto al problema de inseguridad que se vive, e insistió que "roban 10 casas al día en zona metropolitana y tan sólo en 2014 se han denunciado mil 452 asaltos a viviendas del 1 de enero al 31 de mayo".

En su primer acto como nuevo presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, Macías Zambrano inició la campaña de volanteo, "Un Jalisco Inseguro", en la cual se repartirán en todo el estado en una primera etapa 200 mil volantes, en 15 días.

Los vecinos del barrio de El Santuario denunciaron la creciente inseguridad en robo a transeúntes y casas.

"Con los impuestos pagamos el sueldo de los servidores públicos ¡Su trabajo es atender nuestras demandas y que garantice la seguridad!", puntualizó.

Añadió que "¡el regreso del PRI al poder incrementó la inseguridad que padecemos!". (Rosario Bareño Domínguez)



» GUSTAVO Macías Zambrano dialogó con automovilistas y transeúntes respecto al problema de inseguridad que se vive.

Hacen llamado a Fiscalía General del Estado a disminuir índices delictivos en la entidad



08/10/2014 03:00:00
El PAN en Jalisco salió a las calles a repartir volantes en donde hace un llamado a la Fiscalía General del Estado a disminuir los índices delictivos en la entidad, el Presidente Interino Gustavo Macías aseguró que de no atender el llamado pedirán la cabeza no solo del fiscal sino de todos los directores de la policía.

“Las cosas pudieran ser mejores sino hay resultados pues tendrán que irse, no solo el fiscal, tendrán que irse los directores de las policías de la Zona Metropolitana incluyendo el municipio de Tlajomulco porque no ha habido resultados y ellos

son los responsables de garantizar a los ciudadanos una tranquilidad y una seguridad”.

Macías Zambrano descartó que esta campaña coincida a propósito con el arranque del proceso electoral.

Stefanny Soriano

No permitirán que estén relacionados con delincuencia, aseguró el presidente del blanquiazul en Jalisco PAN cuidará perfil de sus candidatos: Macías

Sonia Serrano /
Guadalajara

Al Partido Acción Nacional (PAN) no le sucederá lo mismo que al Partido de la Revolución Democrática en Guerrero, por lo que revisará a detalle los perfiles de sus candidatos para el 2015, afirmó el presidente del blanquiazul en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano. Ayer, los panistas salieron a la calle para hablar con los ciudadanos sobre lo que aseguraron ha-

sido el fracaso de las estrategias de seguridad en los gobiernos de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano en la zona metropolitana de Guadalajara.

Macías Zambrano dijo que este mes el PAN definirá en qué municipios y distritos postularán mujeres, para cumplir con la cuota de género que marcó la reforma. Luego, empezarán a revisar perfiles.

Recordó que las precampañas serán a finales del mes de

diciembre, por lo que esperan que a finales del mes de enero del próximo año se lleven a cabo los procesos internos. Indicó que buscarán "unificar en muchos de los casos, salir con candidaturas únicas".

Además, tendrán que definir si forman alguna alianza. Aceptó que la dirigencia anterior tuvo acercamientos con el PRD, pero que no se han concretado.

Sobre el perfil de los candidatos, para evitar que estén relacionados con el crimen organizado,

Gustavo Macías dijo que serán cuidadosos y buscarán "gente con probidad, con buena fama pública en los municipios. No estaremos improvisando".

Gustavo Macías encabezó ayer la entrega de folletos que, en la parte frontal, cuestionan si "a cinco años de los gobiernos del PRI y Movimiento Ciudadano en la zona metropolitana de Guadalajara ¿te sientes más seguro?". En la parte posterior, aparecen algunos encabezados de notas en periódicos que hablan del

aumento en los delitos.

Afirmó que decidieron salir a la calle porque en los últimos días se han incrementado las quejas de estudiantes, conductores del transporte público y los ciudadanos en general, especialmente por el aumento en los robos. "Para acabar, hoy hasta fabricantes de armas de alto calibre en la ciudad. Están faltando los sistemas de inteligencia: ¿qué están haciendo para prevenir?, porque están actuando cuando ya han pasado los delitos". M

ZONA 
TRES 91.5 FM

miércoles 08 octubre, 2014

[IMPRIMIR](#) [CERRAR](#)

Afirma PAN que se fortalece con la llegada de nuevos miembros a la bancada



Asegura el presidente del Comité Estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano que ante la salida de militantes del partido está el fortalecimiento con la llegada de nuevos miembros en este año de más de 18 mil, esto cuando ya no se está en el poder.

Delfina Reyes| Zona 3 Noticias

ZONA TRES. Todos los derechos reservados 2010

Demandan atención guarderías estatales

■ La diputada Cordero Prado solicitará que las unidades de Protección Civil municipales coadyuven en la supervisión de dichos establecimientos

Rosario Barrón Domínguez

Seguen trabajando sin reglamento ni diagnóstico las guarderías en Jalisco, lamentó la diputada del PAN Norma Angélica Cordero Prado, que planteará hoy en la sesión del pleno que las unidades municipales de Protección Civil coadyuven a la Unidad Estatal en la supervisión de dichos establecimientos, ya que a seis meses que entró en vigor la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil en Jalisco, se desconoce tanto el número de guarderías, como de niños a los que atienden.

El exhorto será para el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, para que expida el Reglamento de la Ley que Regula los Centros de Aten-

ción Infantil y otro más será para el Secretario de Salud, doctor Jaime Agustín Álvarez González, en su calidad de presidente del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para que dé a conocer el diagnóstico sobre el estado actual que guardan los Centros de Atención Infantil en la entidad.

Los planes para reglamentar y diagnosticar ya concluyeron, indicó. La Ley de Guarderías que propuso y que fue aprobada, con la finalidad es salvaguardar la integridad física y psicológica de los menores, busca prevenir cualquier tragedia por mínima que sea que pudiera afectar a los menores.

Propone reformas para que las Unidades Municipales de Protección Civil vigilen, evalúen y aprueben también los Programas

Internos de Protección Civil de las guarderías, ya que hay propietarios que tienen toda la voluntad y disposición de cumplir con los protocolos, pero no hay quien los haga.

"No conocemos todavía cuántas guarderías hay en Jalisco, cuántas de estas tienen permisos debidamente oficiales, cuántas hay clandestinas, en general en qué situación se encuentran y sobre todo, cuántos niños son atendidos en las guarderías de Jalisco", añadió.

"Es insoslayable que se modifique la ley que regula los Centros de Atención Infantil, para que las Unidades Municipales de Protección Civil también sean competentes para aprobarlos, sabedores que como Legisladora siempre estaré vetando por los grupos más vulnerables de la entidad, entre ellos los niños y



►► NORMA Angélica Cordero Prado insta a modificar la actual ley que regula los Centros de Atención Infantil.

niñas, para que las decisiones y actuaciones del Estado garanticen el interés superior del menor, así como el pleno goce de sus derechos", puntualizó la Legisladora panista.

Cordero Prado insistió que no se ha publicado el Reglamento de Guarderías que debió quedar lis-

to el pasado 26 de junio del año en curso. De igual manera, el Consejo Estatal de Prestadores de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, no ha dado a conocer un diagnóstico exhaustivo sobre el estado general que guardan dichos establecimientos.

■ Juvo Ríos

Ante la falta de un reglamento para la Ley de Guarderías y de un diagnóstico claro de cuántos establecimientos de este tipo hay en Jalisco y cómo operan, la diputada local Norma Angélica Cordero Prado presentará un exhorto a las dependencias del Poder Ejecutivo para que elaboren documentos que puedan dar más certidumbre a las familias que tienen a sus niños en estas estancias.

"El gobierno del estado no ha elaborado el reglamento de la Ley que regula los Centros de Atención Infantil en Jalisco, a pesar de que ya pasó un año y medio de que el Congreso aprobara esta ley; el reglamento debió entrar en vigor el pasado 26 de junio", se quejó Cordero Prado, quien además informó que en la próxima sesión plena-

■ Salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas atendidos, el objetivo

Exige Cordero elaboración de normativa que regule los Centros de Atención Infantil

■ No se conoce cuántas guarderías hay en Jalisco y cuántas tienen permisos, declaró la diputada

ria, presentarán modificaciones a ese ordenamiento, con "el objetivo principal de salvaguardar la integridad física y psicológica de los niños y niñas que acuden a las guarderías".

Asimismo, pedirá al secretario de Salud, Jaime Agustín Álvarez González, en su calidad de presidente del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que dé a conocer el diagnóstico que elaboró

esta institución sobre el estado actual que guardan estos centros.

"No conocemos todavía cuántas guarderías hay en Jalisco, cuántas de estas tienen permisos debidamente oficiales, cuántas hay clandestinas. Aún no se ha dado a conocer un diagnóstico sobre el estado general en que laboran las estancias infantiles; no se conocen las medidas de seguridad y protección civil; si cuentan con personal calificado y licencia; si

son inspeccionadas con periodicidad; y sobre todo, si los niños y niñas que se encuentran en estos centros, reciben una óptima atención física y psicológica", subrayó.

En la iniciativa de ley que impulsa Cordero Prado, las Unidades Municipales de Protección Civil coadyuvarían con la estatal, con el fin de que se agilice la aprobación de los programas internos de Protección Civil de las guarderías.

"Es insoslayable que se modifique la Ley que Regula los Centros de Atención Infantil, para que las Unidades Municipales de Protección Civil también sean competentes para aprobarlos; como legisladora siempre estaré velando por los grupos más vulnerables de la entidad, entre ellos los niños y niñas, para que las decisiones y actuaciones del estado garanticen el interés superior del menor, así como el pleno goce de sus derechos".

Exigen a Magistrados que regresen el dinero

Repudian los bonos

Planea ONG promover Amparo; amagan empleados con juicio político

JESSICA PILAR PÉREZ

Que devuelvan el dinero que se aprobaron fuera de la ley, exigen.

El bono por casi 160 mil pesos que se dieron los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), el cual fue revelado por MURAL, fue repudiado por el Sindicato Único de Empleados al Servicio del Poder Judicial y el Consejo Ciudadano 100 por Jalisco.

Ambas organizaciones coincidieron en que hay necesidades más apremiantes con los trabajadores y el nuevo sistema de justicia penal, que andar dilapidando recursos en quienes tienen ya de por sí un buen sueldo.

Inés Dávila Quintero, vocal ejecutivo del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco, hizo un llamado a la conciencia de los Magistrados, de lo contrario, buscarían acciones legales.

"Si esto no sucede (regresar el bono), vamos a tramitar un Amparo contra esta acción, contra los Magistrados, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", comentó.

El secretario del Sindicato Único de Empleados al Servicio del Poder Judicial, Jesús Muñoz Dueñas, calificó como una falta de respeto la entrega de este "apoyo extraordinario" a Magistrados, pese a que hay empleados que trabajan horas extras y no se las reconocen.

Además, hay trabajadores que llevan cinco años con un



Los Magistrados del Supremo Tribunal avalaron darse una "prima vacacional extraordinaria" por 159 mil 686 pesos para cada uno.

Inés Dávila Quintero 100 por Jalisco

Consideramos que ellos (Magistrados) tienen un sueldo muy bueno como para estarse dando bonos, cuando hay otras tantas necesidades".

Jesús Muñoz Dueñas Sindicato del Poder Judicial

Estariamos viendo la posibilidad de un juicio político en contra de ellos (Magistrados) porque están violentando la Ley para los Servidores Públicos".

aumento salarial tan sólo de lo que corresponde a la inflación.

Muñoz Dueñas anunció que los empleados sindicalizados iniciarán el lunes una protesta para trabajar sólo en el horario establecido en el contrato, de 9:00 a 15:00 horas en los juzgados, ya que el extra que dan no les es reconocido ni pagado.

"Si quieren contratar personal que les cubra el turno de la tarde, adelante. No podemos seguir y decir que ya tenemos juicios de oralidad y tenemos un sistema acusatorio cuando

tenemos muchísimo rezago en los juzgados que existen, y que el personal ya no puede soportar tanta carga", agregó.

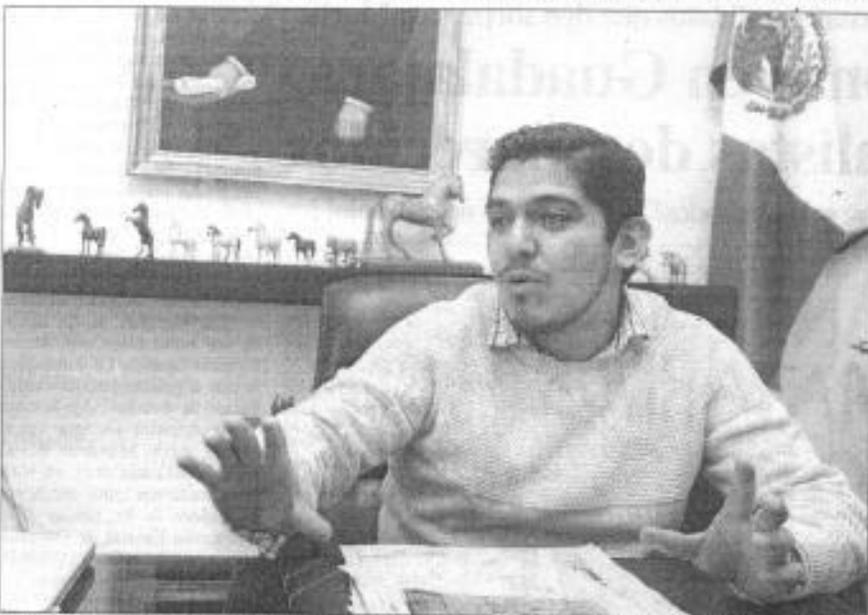
Por su parte, Dávila Quintero aclaró que la ciudadanía se debe unir para evitar estos actos indebidos de los Magistrados.

"Todas las instituciones de Gobierno tienen una imagen pública que por norma debe ser un ejemplo de honestidad y de probidad, y más en el Supremo Tribunal de Justicia, no puede haber bonos en altos mandos", aseveró.

■ Nadie le va a rogar a Alfaro, el desprecia las instituciones, se aleja cada vez más, dice

Soberbia de MC cancela posibilidad de alianza con PRD: Guerrero Fausto

■ Las fuerzas políticas opositoras de Jalisco, que no sean PRI o MC, podrían formar alianza



Juan Carlos Guerrero Fausto, presidente del PRD Jalisco, anunció la posible agrupación, en torno a un bloque opositor, de todas las fuerzas ajenas al PRI y a Movimiento Ciudadano ■ Foto La Jornada Jalisco

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Las fuerzas políticas opositoras de Jalisco podrían formar una alianza electoral para los comicios del próximo

año, manifestó el presidente del PRD Jalisco, Juan Carlos Guerrero Fausto.

"Lo que creo que puede ser, y es una reflexión, es la posibilidad de agrupar, en torno a un bloque opositor, a todas las fuerzas que no sean PRI o Movimiento Ciudadano; con el PRI por el pésimo gobierno que está haciendo, porque no ha dado resultados y porque finalmente es muy difícil que la oposición, que no es una oposición leal o factual, se alfe", declaró el dirigente del partidista.

Juan Carlos Guerrero reconoció que en el partido que dirige antes se veía con buenos ojos la posibilidad de una alianza electoral del PRD con Movimiento Ciudadano, pero añadió que con la "soberbia" y la actitud que ha manifestado el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez, esa posibilidad se aleja cada vez más, y añadió que tampoco les van a rogar.

"Mientras él siga con esa actitud, claro que no; insisto, nadie le va a rogar cuando él

desprecia las instituciones de la manera en la que las desaira, se aleja cada vez más", indicó el líder del Sol Azteca en Jalisco.

Guerrero Fausto opinó que Enrique Alfaro se aleja cada vez más del ideario de izquierda y añadió que la parte ideológica de MC "está mutando" hacia el espectro ideológico del PAN.

"Me parece que es un engaño, yo creo que si él hubiese tenido otra actitud, menos soberbia, menos despreciable para con las fuerzas institucionales, más de suma y menos de resta, seguramente sería una posibilidad que analizaríamos. Pero nadie nos lo ha pedido, nosotros tampoco se lo hemos dicho a ellos porque con esa actitud lo descartan en automático", refirió.

Sin embargo, el político perredista no cerró totalmente la posibilidad de una coalición con Movimiento Ciudadano, al recordar que siempre ha mantenido que el PRD no puede cerrarse a ninguna alianza electoral que sea con un partido de oposición.

"Imposible hubiera sido el nombramiento del secretario general del Congreso cuando hicimos el bloque opositor para que no lo impusiera el PRI, desde que eso sucedió toda era posible, Enrique lo va imposibilitando cada día más con sus declaraciones, con sus actitudes soberbias, claro que eso le cierra puertas a Alfaro", reiteró el perredista.

■ No hay desvío alguno; las mamografías se hacen rutinariamente, respondió

Jaime González, acusado de desvío de recursos públicos para promoción de Claudia Delgadillo

■ La legisladora priísta recibió apoyo de unidades móviles de la SSJ para campañas de salud

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR
FLOR RAMOS

Ayer se presentó la primera denuncia del proceso electoral que arrancó este martes. El presidente de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara, Marco Valerio Pérez Gollaz, interpuso una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Pepade) por desvío y uso indebido de recursos públicos para promocionar a la diputada federal, Claudia Delgadillo González.

La legisladora recibió el apoyo de unidades móviles del Seguro Popular, en las que se efectúan mastografías y exámenes Papanicolaou, las cuales acudieron a las brigadas de servicios médicos y asistenciales gratuitos que la diputada realiza en colonias de Guadalajara. (La Jornada Jalisco, 25 de agosto de 2014).

La denuncia se interpuso en las oficinas de la Fiscalía, ubicadas en la calle 14, se señaló al secretario de Salud de Jalisco, Jaime Agustín González

Álvarez, como "presunto responsable" de autorizar o permitir que se utilice equipo de la institución para la promoción política a favor de Claudia Delgadillo.

"Lo que estamos haciendo el día de hoy, un día después del inicio del proceso electoral, es un llamado público a todos los gobiernos, municipales y el estatal, a que saquen las manos del proceso electoral, que permitan que los ciudadanos puedan manifestar su voluntad de forma directa, sana, transparente, sin necesidad de confundirlos con esas actividades electorales, presumiendo que el hecho de poder llevar análisis de campañas médicas generaría votos o no; la realidad es que eso no es más que un desvío de recursos públicos", indicó el dirigente de MC.

En la denuncia no se señala a la legisladora como responsable del desvío de recursos públicos, sólo se acusa al secretario de Salud.

"El tema es el desvío y el uso indebido; quien tiene el

presupuesto es el secretario de Salud, él tiene que valorar que él no está para beneficiar a ninguna expresión política, él está para beneficiar a la ciudadanía en general", aseveró Marco Pérez.

El líder emceista opinó que Claudia Delgadillo debe dejar de hacer "campañas electorales" para tratar de agradar o simpatizar con los ciudadanos en las colonias tapatías.

"En las brigadas hay lomas que promueven más la imagen de la diputada que la campaña de salud, obviamente se demuestra fehacientemente que lo que se hacía en ese acto era más para beneficiar y promover a un partido político, que para promocionar una campaña de salud", declaró Pérez Gollaz.

El presidente de MC en Guadalajara dijo confiar en que la Pepade realmente investigará los hechos denunciados.

"Nuestra obligación es señalar los hechos, darles el voto de confianza para que generen ese esquema y estaremos dando seguimiento a esta situación", apuntó.

No hay desviación de recursos, el servicio es gratuito

El secretario de Salud en Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, indicó que no existe desviación de recursos, como lo dice la denuncia que interpuso el coordinador operativo de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara, Marco Valerio Pérez Gollaz. Asimismo, el secretario se manifestó enterado de la denuncia y dijo que "están en su derecho de hacer el análisis que consideren pertinente, lo que yo les puedo decir es que hasta el momento considero que no ha habido campaña de nadie, las campañas oficiales se abrieron el día de ayer y tengo entendido que esta es una denuncia del mes de agosto. Si ellos tienen alguna evidencia la analizaremos en su momento".

Respecto al señalamiento dentro de la denuncia, se acusa al titular de la Secretaría de Salud de haber apoyado a la diputada Claudia Delgadillo presidiendo equipos de mastografías e insumos de la Secretaría, a lo que Jaime Agustín González

comentó: "las mamografías se han hecho desde siempre en la Secretaría de Salud de manera gratuita, entonces no se hacen a petición de nadie en especial, el movimiento de las unidades móviles y de los mastógrafos van a las regiones que se solicitan, es más por los ciudadanos y no por cualquier partido político. No hay desviación porque las mamografías se están haciendo de manera rutinaria".

También aseguró que si hubo algún acuerdo o solicitud de equipo por parte de la diputada, él lo desconoce. Además, expresó que el hecho de que hayan coincidido con la presencia de la diputada federal es una simple coincidencia: "yo considero que pudo haber sido una coincidencia, no sé si la diputada andaba por ahí y ella llegó. Si alguien llega y se incorpora, nosotros no podemos hacerlo a un lado", aclaró.

Al cuestionarle si se deslindaba de cualquier relación con la diputada, enfatizó que considera que es muy importante que quien acusa, evidencie. Y añadió "los mastógrafos están y son para servirlos a todas las jaliscienses de manera gratuita y no para ningún partido de ninguna naturaleza. Y no vamos a interrumpirlo porque oficialmente se abrieron las campañas políticas. No hay desviación de recursos porque es gratuito el servicio desde siempre".



El arma no intimidó y al paso de este vehículo militar se escuchó el grito de "asesinos, asesinos!".

Marchan por los estudiantes de Guerrero

Exigen vivos a normalistas

Recuerda protesta también casos de desaparecidos en Jalisco

ALEJANDRO ALVARADO

El grito que resonó afuera de las Embajadas de México en Berlín, Londres y Buenos Aires, así como en Consulados mexicanos en NY y Montreal, se repitió en la Ciudad con más de 2 mil 500 personas: "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!".

Sobre Avenida Alcalde marcharon padres de familia con niños, algunos que no llegaban ni los cinco años. También había estudiantes, maestros, titiriteros, escritores que exigían que regresaran con vida los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre en Iguala.

El contingente inició en La Normal y no sumaba más de 500 personas, pero conforme

Patricia Ortega Miembro de Brigada Ignacio Martín-Baró

El trato que les están dando a los compañeros normalistas es el trato que nos van a dar a todos los mexicanos y mexicanas en algún momento, cuando nos lleguemos a inconformar por algo.

avanzó, se unieron más personas al grado de extenderse a lo largo de más de cinco cuadras, desde la Calle Jesús García, a lo ancho de los seis carriles.

Un vehículo militar que pasó a un costado de los manifestantes, antes de que cerraran la avenida, fue recibida con gritos de "asesinos, asesinos!", para después regresar a la exigente y apropiada frase: "dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están".

Sobre el contingente que se iluminaba con algunas veladoras, se elevaba una Catrina y una gran calavera enlutada en la

que se leía "soy el diálogo", también el retrato de algunos de los 43 estudiantes de La Normal de Ayotzinapa y las lonas de madres que recordaban que Jalisco también tiene estudiantes que no regresaron a casa.

Después de hora y media de marcha, el contingente llegó a Plaza Liberación, donde guardó cinco minutos de silencio por los estudiantes desaparecidos de Guerrero, y también de Jalisco.

Uno a uno, los nombres eran pronunciados y acompañados con una constante exigencia: "¡los queremos vivos!".

La secretaria plantea registro y sanciones

Los ciclistas incumplen reglamento de Movilidad

Los usuarios de bicicletas piden un programa para impulsar la cultura vial entre actores de la movilidad

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalupe

Recientemente hubo una manifestación de los ciclistas de Guadalajara desnudos, exigiendo ser vistos y respetados por los automovilistas. Eso me hizo reflexionar sobre qué hacen ellos para ser respetados. Nada, eso es lo que hacen", se lee en una página de Internet dedicada a compartir las quejas de los ciudadanos sobre cualquier tema.

Y es que no sólo los que utilizan la bici reclaman las actitudes de los automovilistas. Los que van al volante y los peatones protestan la forma en la que transitan los que hacen uso del vehículo no motorizado. Gritos, pitidos, meriendas de madre ante los conductores de distintos medios de transporte son recurrentes en las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Es común observar bicicletas que circulan por las banquetas que en ocasiones atropellan a los que caminan, otros transitan por cualquiera de los carriles para carros, además no respetan la luz roja de los semáforos.

"Como ciclista también nos falta mucho, sobre todo, primero informarnos y saber qué derechos tenemos como ciclista porque qué sucede, la mayoría de los ciclistas que tú vez en la banqueta no sólo van ahí porque creen que es más seguro, porque ellos piensan que no tienen derecho a ir por el arroyo vehicular, es que por ahí van los autos, camiones, y yo no tengo el derecho de ir por la calle", comenta José Fernando Arévalo Lomelí, integrante de la Red Universitaria para la Movilidad.

El capítulo IV del Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco especifica los derechos y obligaciones de los usuarios de vehículos no motorizados. Entre las obligaciones están:



Algunos accidentes se han presentado en las banquetas

contar con un casco, chaqueta reflectante, no circular por zonas para peatones, circular por la extrema derecha, tienen prohibido circular en sentido contrario, entre otras.

"En la ley está el tema de que se deben de proteger, que deben de traer casco, de que deben de utilizar luces reflectantes pero no está y fue, digamos, una discusión fuerte con los grupos ciclistas, no está la sanción como tal, son meramente recomendaciones para su propia seguridad, pero no existe como tal las sanciones, algo específico para los ciclistas", señala Ana Laura Chávez Velarde, directora general de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad.

¿IMPULSAR O CASTIGAR?

La Secretaría de Movilidad del estado de Jalisco no descarta la posibilidad de que en un mediano plazo se inicie la creación de un registro de bicicletas para poder proceder en contra de aquellos ciclistas que incumplan con la reglamentación, pero antes, se debe complementar el proyecto de red de ciclo vías en la zona metropolitana.

"Primero deberíamos de dialogar con los grupos, no creo que esto lo podamos hacer de manera

Ciclistas dicen que hace falta una cultura vial tanto de ellos como de peatones y automovilistas

unilateral como autoridad, obviamente hacer un diálogo abierto en su momento, ahorita a lo que nosotros como movilidad nos interesa es concretar esta red de ciclo vía, el proyecto bici pública", detalla Chávez Velarde.

Y aunque sólo es un proyecto el registro y sanciones a los ciclistas que no cumplan con la reglamentación, a ellos les parece una idea que va en contra del uso de vehículos no motorizados y hasta "retrograda".

"Creemos que en ningún momento es una estrategia acertada, oye te vamos a registrar ciclista para multarte y para que haya un mayor orden, porque al final no es vehículo motorizado, si bien los accidentes existen entre ciclistas que usan las banquetas, nosotros creemos que no es la mejor estrategia", precisa el integrante de la Red Universitaria para la Movilidad.



La mayoría de los ciclistas no usa casco ni chaleco antireflectante

La propuesta de los grupos va encaminada a incentivar el uso de la bicicleta y no alejarlos de ella por propuestas en las que se les castigue. El principal problema y la primera solución están en la educación vial de peatones, ciclistas, automovilistas, choferes de transporte público y los propios agentes de movilidad.

"Por más que lleves luces reflectantes, casco, alguna bendición familiar o por más que vayas en ese sentido, superequipado, no te puedes salvar de algo de un automovilista que rebasa e incluso a mayor velocidad que los 80 kilómetros por hora que permite los carriles de alta velocidad -del Peridérico-", señala por su parte, Carlos Pulido Mateos, coordinador del Colectivo Estudiantil Ciclocuad.

INCONGRUENCIAS EN REGLAMENTO

El Instituto de Movilidad de Jalisco próximamente lanzará el manual del Ciclista Urbano en el que se explicará las normativas para transitar por la ciudad. José Fernando Arévalo Lomelí, integrante de la Red Universitaria para la Movilidad, realizó una comparativa del reglamento con el manual y encontró contradicciones por lo que sugirió reformar el reglamento de la Ley de Movilidad.

"Pero no puedes tú como gobierno lanzar un manual del ciclista cuando tu reglamento no dice lo mismo, entonces, definitivamente van a tener que hacerles reformas al reglamento y se van a centrar en estos temas: preferencias a la vueltas a la derecha, ocupar el centro del carril y ya aparte

del reglamento si sería también toda una campaña de cultura y concientización vial", explica.

Son varias las observaciones que hizo el impulsor del uso de la bicicleta sobre el reglamento. Explicó que en el artículo 48 se otorga el derecho de paso a los ciclistas, pero ya en el punto 49 se especifica que será hasta la extrema derecha.

"El ciclista podrá circular por la vía pública, sin embargo lo debe hacer en la extrema derecha del carril. Es algo que peleamos mucho con las autoridades porque qué significa que tú mandes a la extrema derecha al ciclista, pues implica muchos factores de riesgo en este caso las alcantarillas y las bocas de tormenta, pues no me dejarás mentir están colocadas en ese punto de los carriles y se presta para accidentes y también en las vueltas a la derecha corre mucho riesgo el ciclista al momento de compartir un carril".

Otros de los derechos que tienen los usuarios de la bici es que en todos los lugares públicos se instalen ciclopuertos, situación que no se ha cumplido, incluso, los reglamentos de comercio y servicios de los municipios de Guadalajara y Zapopan no han sido reformados y sólo exige un espacio destinado al estacionamiento para automóviles.

Otro pendiente es la infracción a los choferes que estacionan su automotor en el paso de una ciclo vía que pasa constantemente en puntos como avenida Federalismo y Santa Margarita y parece ser que los agentes de movilidad no conocen los detalles del reglamento. **M**



claves

Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

Capítulo IV de los usuarios de vehículos no motorizados

Artículo 48. Derechos de ciclistas

- ▶ Podrán disponer de vías de circulación exclusiva o compartida
- ▶ Contar con derecho de paso en la vía pública sobre vehículos motorizados
- ▶ Transportar las bicicletas en áreas asignadas del transporte público
- ▶ Registrarse y registrar su vehículo ante la Secretaría
- ▶ Estacionar y resguardar sus vehículos en espacios exclusivos
- ▶ Los prestadores de servicios deberán de contar con espacio destinado para estacionar y resguardar los vehículos no motorizados

Artículo 49. Obligación de ciclistas

- ▶ Preferentemente deberán contar con un casco protector

▶ Preferentemente deberán portar un chaleco, chaqueta o chamarra con materia reflejante

▶ Circular con precaución sobre la extrema derecha o en vialidades donde exista ciclo vía o vía exclusiva para ellos

▶ Abstenerse de circular sobre las aceras o áreas reservadas a los peatones

▶ Tienen prohibido circular en sentido contrario o por vías rápidas

▶ Deberán detener su trayecto durante la duración de la luz roja de cualquier semáforo.

▶ Los ciclistas que circulen de noche deben llevar aditamentos luminosos o bandas reflejantes

▶ Deben indicar la dirección de un giro o cambio de carril mediante señales con el brazo y la mano.

▶ Deberán ceder el paso a los peatones y usuarios del transporte público

DATOS BICI BLANCA

De acuerdo a notas periodísticas registran las muertes de ciclistas en accidentes viales y colocan una bicicleta de color blanco en los puntos donde ocurren los incidentes

De 2009 a LA FECHA han colocado 146 bicis blancas

- 42%** en Guadalajara
- 22%** en Zapopan
- 12%** en Tonalá
- 14%** en Tlaquepaque
- 2%** en El Salto
- 9%** en Tlajomulco

96% de muertes son hombres
4% de muertes son mujeres
34% de accidentes se han visto involucradas unidades del transporte público

RUTAS CON MAYOR ÍNDICE: 45 y 142 con cuatro accidentes cada una

Ciclistas fallecidos por año:

2009: 19	2012: 31
2010: 34	2013: 26
2011: 25	2014: 12

Total: 146

Batallan negocios por construcción en Acueducto

Obras los dejan 'out'

Ante la menor clientela, meseros optan por cambiar de establecimiento

ANDRÉS MARTÍNEZ

Aunque a media tarde debería de haber más gente y el bullicio se tendría que escuchar por aquí y por allá, las mesas están vacías o semivacías y entre los trabajadores hay caras largas.

Apenas va una semana y los comerciantes de la zona de Avenida Acueducto ya han sufrido una baja tan fuerte en las ventas que algunos hasta se preguntan si aguantarán los tres meses que durarán las obras de renovación de la avenida.

El cierre de los carriles que van de Periférico a Patria ha provocado que la gente le "saque la vuelta" a la zona, por lo que varios locatarios ya encendieron los focos de alerta y han comenzado a tomar decisiones.

En el restaurante La Boquita, ubicado en la plaza La Rue 360 -a sólo unos metros de las obras- algunos meseros han optado por dejar de ir a trabajar, pues siendo las propinas su principal ingreso la falta de comensales les ha pegado directamente en el bolsillo.

"Hay meseros que mejor



En La Boquita algunos meseros han optado por dejar de ir a trabajar mientras duren las obras.



Pagar los gastos fijos como renta, luz y salarios es todo un reto ahora que la clientela es baja.

han pedido permiso para irse a trabajar mientras a otro lugar y dicen que en tres meses vuelven, cuando terminen los trabajos", comentó Raúl Martínez Ocampo, capitán de me-

seros de dicho establecimiento.

A unos metros de ahí, Ignacio López Pérez, socio del restaurante Akatsuki, señaló que la baja en la clientela le está pegando tanto a los trabajadores

como a los dueños.

Primero tuvo que cancelar una contratación nueva que ya tenía amarrada y luego optó por aumentar los descansos de los empleados.

"Como están viéndose que van las cosas en esta primera semana, creo que vamos a acabar el mes en números rojos", expresó.

No sólo llega menos gente a su local, advierte el empresario, sino que incluso sus clientes más fieles han dejado de acudir como lo hacían regularmente.

Y aunque hay menos clientes y por consecuencia menos ingresos, los gastos siguen y hay que hacerle frente a la renta del local, el pago de la luz y los salarios de los trabajadores.

"Un mes como quiera podemos aguantar, pero los trabajos van a durar 90 días, y ahí sí que no sé ni cómo le vamos a hacer", dijo.

En el restaurante Los Arcos, ubicado en Plaza Acueducto -otro de los centros comerciales afectados por las obras- los administradores han tenido que tomar medidas.

Entre otras cosas, explicó Enrique de la Cruz, encargado de dicha sucursal, los meseros están siendo rotados a los restaurantes de la misma franquicia ubicados en otras zonas de la Ciudad.

De la Cruz destacó que la baja en la afluencia se debe a que hay mucha desinformación entre la ciudadanía, pues algunos creen que el cierre de Acueducto es total y no parcial.

Decomisan AR 15 a detenidos tras homicidio de Gómez Michel

Ligan arma de fábrica con crimen de diputado

El fusil fue enviado al Distrito Federal para que se le realizaran los peritajes correspondientes

Miguel Ángel Puértolas /
Guadalajara

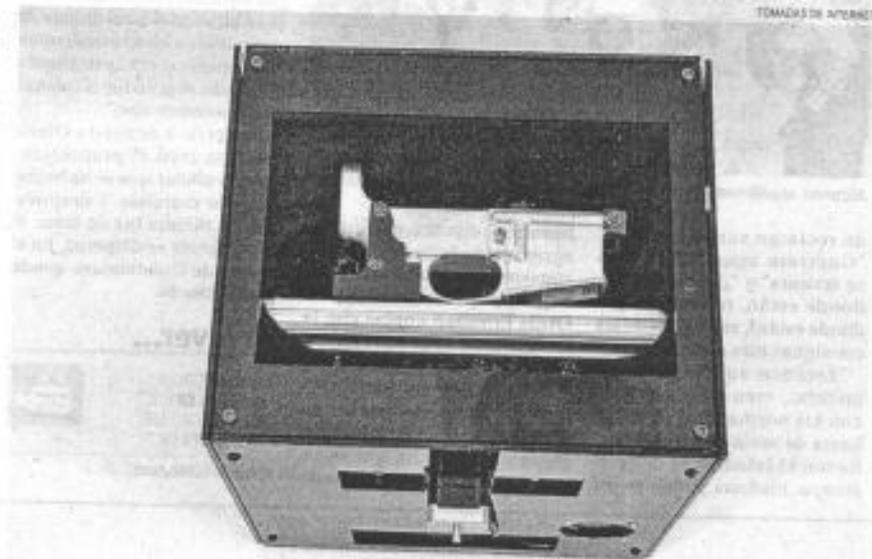
Una de las armas decomisadas al presunto grupo delictivo detenido el pasado fin de semana vinculado al secuestro y homicidio del diputado federal Gabriel Gómez Michel, tiene características similares a las fabricadas clandestinamente en Guadalajara.

El fiscal general del estado, Luis Carlos Najera, dijo que el arma ya se encuentra en análisis en el Distrito Federal, pues existe el indicio de que dicha arma sería parte del lote de rifles de asalto tipo AR 15, ubicados en dos fincas aseguradas luego de una investigación realizada en conjunto entre autoridades estadounidenses, la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado.

Como se informó se tiene la sospecha de que quien se dedicaba a la elaboración de los rifles de asalto tenía contacto con grupos delictivos de la entidad y de estados vecinos como Michoacán a los que se les ofrecía en venta.

Los datos forman parte de la averiguación previa que se inició luego del homicidio de Gómez Michel y su asistente Heriberto Núñez Ramos. Aunque hay un avance importante de las investigaciones luego de la detención de cuatro presuntos involucrados aún se trata de esclarecer el motivo por el cual victimaron tanto al legislador como a su chofer.

En un hecho sin precedentes, las



El artefacto es conocido como The Ghost Gunner

autoridades mexicanas lograron la detección y aseguramiento de dos establecimientos en donde se fabricaban rifles de asalto. Uno de los componentes principales como es el mecanismo de disparo o receptor inferior era el que se elaboraba mediante maquinaria especializada que contaba con las especificaciones para fabricarlo a base de bloques de aluminio. Dicho componente es el que mayor regulación tiene, incluso es el que porta el número de serie del arma, por lo que es difícil de adquirir sin dejar rastro cuando es fabricado legalmente.



Las armas son fabricadas de manera casera

LAS FABRICAN EN CASA

De acuerdo a una publicación de The Washington Times una organización sin fines de lucro que opera en Austin, Texas, ha creado una fresadora de Control Numérico por Computadora (CNC) que puede convertir bloques de aluminio en el receptor inferior de un AR 15 el componente regulado por las autoridades estadounidenses estatales y federales. El invento se le ha denominado The Ghost Gunner, (pistolero fantasma) y lo distribuye la asociación Defense Distributed, quienes aseguran haber vendido más de 200 aparatos (\$75 en 24 horas) por 1,200 dólares cada uno.

"La gente quiere esta máquina," dijo el fundador de Defense Distributed, Cody Wilson, a la revista especializada en armas Wired. "La gente (en Estados Unidos) quiere el rifle de combate y la comodidad de replicabilidad, y el componente [...] ellos lo quieren, y ellos están comprando".

MAP / Guadalajara

Se sabe que los detenidos tras el aseguramiento de las fábricas de fusiles de asalto fueron remitidos de inmediato al ministerio público federal en donde rindieron su declaración.M

Se localizaron cerca de 30 mil litros

Incendio revela almacén de combustible robado

Henry Saldaña / Guadalajara

Un incendio reveló la ubicación de una bodega en la que se almacenaba combustible robado; el incidente afortunadamente no dejó personas lesionadas, informaron las autoridades municipales.

El siniestro se registró a las 17:45 horas, en una bodega localizada en el cruce de las calles Guzmán y Sauce, en la colonia Los Sauces, ubicada en la delegación de Santa Cruz del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

Los vecinos fueron los que reportaron a las autoridades el siniestro y al ingresar los bomberos localizaron que el origen del fuego era un contenedor con capacidad de 20 mil litros y una cisterna de 10 mil litros que se encontraba bajo tierra con hidrocarburo.

Debido a que no había personas dentro de la finca se presume que el combustible que se quemó es gasolina y presuntamente robada.

Luego de varias horas los bomberos lograron sofocar las llamas con una mezcla de espuma química.

Debido a la emergencia se des-

alojó cerca de tres cuadras a la redonda para evitar una emergencia mayor.

El director de Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, Felipe López Sabagún, indicó que por las llamas se colapsaron los techos de la bodega.

"El incendio pudo haber sido generado por un corto circuito o un descuido, ya que la bodega no tiene una licencia para almacenar el combustible por lo que se espera la investigación por parte de la Fiscalía y de Pemex", dijo el jefe de bomberos.



A CONTRAFLUJO

► Monraz y Tamez desacomodan el tablero alfarista

JULIO RÍOS

Si bien la candidatura a la presidencia municipal de Zapopan no ha causado en Movimiento Ciudadano la discordia que sí ha provocado la de Tlajomulco, el rompecabezas ya no es tan sencillo de armar dada la reciente aparición de las fichas de Diego Monraz Villaseñor y Macedonio Tamez en el tablero alfarista.

Los aspirantes "auténticamente alfaristas", por acuñar un término para identificar a quienes no son expanistas advenedizos y convenencieros como Monraz, ya habían aceptado que el mejor posicionado fuera el candidato, disciplinándose y sin hacer mucho aspaviento.

Clemente Castañeda Hoefflich parece ser el candidato natural de MC, no sólo por tener la simpatía del líder moral Enrique Alfaro, sino por haber estado ahí desde que la aventura arrancó para ellos.

El otro aspirante es Carlos Lomeli, ex candidato al Senado en dos ocasiones por el Frente Progresista de las izquierdas, grupo en el que estuvo incluido Movimiento Ciudadano. Y, para completar el listado, el empresario convertido en conductor radiofónico, Pablo Lemus, sin militancia partidista de ningún tipo, pero que "está muy animado en participar" y a "respetar al mejor posicionado", según lo que me relataron fuentes del primer círculo alfarista.

Otro actor determinante para definir el proyecto en Zapopan es Guillermo Martínez Mora, todavía panista, pero quien ha recibido ya, la invitación personal del mismísimo Enrique Alfaro Ramírez, amigo personal de su familia, para incorporarse a las filas de Movimiento Ciudadano.

El empresario, quien enfrenta un proceso de expulsión del blanquiazul por sus escarceos con el alfarismo, es el panista mejor posicionado en la carrera rumbo a Zapopan, según varias encuestas. Y aunque sus números tampoco le dan para ganar, una posible postulación por Movimiento Ciudadano lo pone en una posición muy interesante en la parrilla de salida. Sin embargo, también es cierto que en los últimos días, el rumor de que el PAN perdonará al empresario de las sopas instantáneas para que sea candidato a la alcaldía ha cobrado fuerza.

Para volver al tema de los tres aspirantes "auténticamente alfaristas", ellos estaban de acuerdo desde el mes de julio, en que para noviembre ya estuviera definida la candidatura, sin mayores jaloneos.

Pero cuando Diego Monraz formalizó su militancia, que desde hace dos años

era de facto, vino a desacomodarles el tablero. Según las últimas encuestas de un diario local, el ex secretario de Vialidad cuenta con los mismos números que Martínez Mora. Y no sólo eso, sino que seguramente viene dispuesto a cobrar muy caro el apoyo incondicional que le ha dado a Alfaro desde el 2012.

Y sorpresivamente, como reivindicando aquel dicho de que "en política no hay muertos eternos", Macedonio Tamez también viene con altos bonos en esa citada encuesta. De repente, hasta él trae canicas para jugar.

Es así, con la irrupción de Monraz y Macedonio, y probablemente de Martínez Mora, que Clemente, Lemus y Lomeli podrían de repente convertirse en espectadores mientras los expanistas, con encuesta en mano, llegarían a servirse con la cuchara grande del platón de candidaturas que Movimiento Ciudadano tiene para el 2015. Y a lo mejor, los tres personajes que originalmente iban por la candidatura, tendrán que conformarse con las morusas.

Claro. Esto, si Alfaro no termina sorprendiendo a medio mundo y se decanta de última hora por jugar la candidatura a Zapopan en lugar de la de Guadalajara. Un escenario que también parece viable.

Twitter: @julio_rios

Carlos Loret de Mola A.

(carlosloret@whoo.com.mx)

HISTORIAS DE REPORTERO

¿Por qué AMLO evade Iguala?

Cuentan los allegados al procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, que no se le olvida el día que lo traicionó Ángel Aguirre, actual gobernador de Guerrero.

Era el invierno 2009-2010. Relatan que estaban sentados a la mesa en el PRI Murillo, que era secretario general del partido, y los dos aspirantes al gobierno de Guerrero: Aguirre y Manuel Añorve.

Llegaban empatados en las encuestas pero sólo uno de ellos podía ser el candidato. Ante ello, Murillo sugirió que, dado que Aguirre ya había sido gobernador (interino, en relevo de Rubén Figueroa que renunció por la masacre de Aguas Blancas, donde policías dispararon y mataron a 17 indígenas desarmados), Añorve fuera el candidato.

Dicen que Aguirre aceptó enfáticamente. Que dijo que Añorve no sólo era su amigo sino su primo y que trabajaría con él estrechamente en la búsqueda de votos. Al poco tiempo, Ángel Aguirre Rivero anunció su salida del PRI para ser postulado a la gubernatura por el PRD, PT y Convergencia. Y le ganó a su pariente.

Cuatro años después, Murillo es procurador y enviado del Presidente a limpiar la casa tras la tragedia de Iguala. En esta coyuntura ha circulado mucho en redes sociales una foto de campaña en la que aparece Aguirre en fuerte, fuerte abrazo con Andrés Manuel López Obrador. En realidad, Aguirre nunca fue del total agrado de López Obrador, pero necesitaba su estructura, sus recursos, su operación política. Y ya se sabe que los políticos en tiempos de campaña olvidan ideales y se disfrazan de lo que sea. López Obrador quería (quiere) llegar a Los Pinos.

En realidad, el hombre de López Obrador en Guerrero no es Ángel Aguirre. Es alguien que le puede resultar aún más peligroso: Lázaro Mazón Alonso, ex senador y actual secretario de Salud estatal por negociación política entre Aguirre y Andrés Manuel.

Mazón es el "gallo" de López Obrador y por tanto, en Guerrero dan por hecho que será el candidato de Morena a la gubernatura.

El problema es que el presidente municipal de Iguala y su esposa, acusados de ordenar los disparos contra los estudiantes de Ayotzinapa, son gente de Mazón. Incluso en entrevista con *El Universal* publicada ayer, Mazón lo acepta: "Yo sí lo apoyé y mucho. Es amigo mío y no voy a negar una amistad".

El reportaje informa que Mazón les gestionó que la Secretaría de la Defensa Nacional les donara un predio para construir el centro comercial que terminó enriqueciéndolos.

En el escándalo narcopolítico de Iguala el hombre de López Obrador en Guerrero está profundamente involucrado. Y también su aliado necesario, el gobernador. Por eso el dirigente de Morena ha sido tibio frente a la matanza, ha dejado pasar los días, se ha escurrido y sólo ha dado un par de declaraciones banqueteras y enviado un par de tuits con generalidades, cuidando no señalar a ninguno de sus aliados, como bien detectó y publicó Julio Hernández López, columnista del periódico *La Jornada*.

SACIAMORBOS

A ver si el aeropuerto no se le inunda como su complejo de edificios en Polanco la noche del domingo.



lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Los desaparecidos, un caso nacional

No te preguntes a dónde van los muertos, pregúntate dónde están los asesinos. **Florestán**

El caso Iguala es un asunto que ha estremecido al país y a todos los mexicanos. La barbarie sin piedad que ha llevado a la desaparición de 43 jóvenes normalistas, el asesinato de otros tres, es la expresión del nivel al que ha llegado la descomposición cuando se suma el crimen organizado con el ejercicio de gobierno, la política y la policía. La suma de estos elementos arroja el resultado terrible que conocemos.

El tema va mucho más allá de Iguala y ahora va más allá de Guerrero y los tiempos recientes, llega a lo que se ha tolerado, y por tanto fomentado en el correr de los años, y al interés nacional.

Nadie puede decirse o sentirse ajeno a esta masacre que nos lleva a las noches más oscuras de los 70 a las regiones más salvajes del mundo.

Les contaba en este espacio que no he podido digerir las dimensiones de un crimen de lesa humanidad como éste, que a todos nos mata un poco; no puedo dejar pasar el dolor de los padres, entre el luto y la incertidumbre, entre el asesinato y la desaparición de sus hijos; no puedo entender, tampoco, muchas de las explicaciones que a nivel de justificaciones, he escuchado en estos días.

El punto central es que en una noche de sangre, policías de Iguala, en complicidad y al servicio de una banda del crimen organizado llamada *Guerreros Unidos*, secuestraron y desaparecieron a 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, mataron a seis personas, entre ellos a tres normalistas, mataron a 28 personas, se supone que de los jóvenes levantados, quemaron sus restos y los echaron a seis fosas clandestinas.

Mientras tanto, escuchamos cálculos políticos y revelaciones que dicen que de todos era conocido lo que no todos conocíamos, como si eso fuera un atenuante, como si en un caso de estas dimensiones pudiera existir alguno.

El gobierno federal ha hecho suya la investigación por la gravedad del caso, ya conocido en el mundo, y no tiene otra más que aclararlo a fondo, ir contra quien tenga que ir, el que sea, donde esté, y crear las condiciones para que un caso así no vuelva a repetirse.

Así le tocó.
RETALES

1. VISITA. Será un éxito de Manlio Fabio Beltrones si logra que el presidente Peña Nieto acuda a la sesión solemne por el bicentenario de la Constitución de Apaxtzingán, el día 22 en San Lázaro. En los últimos nueve años, solo han sido tres visitas: dos de Felipe Calderón, una protestando el cargo, como lo protestó, y otra entregando su primer informe, y la de Enrique Peña Nieto en su toma de posesión;

2. PERMISITO. Ya con Ricardo Anaya en la presidencia del PAN, deja libre la candidatura al gobierno de Querétaro al senador Francisco Domínguez; y

3. ROJAS. Son las luces para las campañas y procesos electorales en Michoacán y en Guerrero, donde el 7 de junio elegirán gobernador, alcaldes y municipios. **M**

Nos vemos mañana, pero en privado

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Vivir a 30

La impecable planeación de nuestras autoridades logró que todas las obras de todos los municipios y dependencias arrancarían al mismo tiempo, con lo cual lograron que el dicho de "en materia de vialidad toda alternativa siempre será peor" cobre una vigencia pocas veces vista.

La ciudad está convertida en un gigantesco laberinto en el que cada vuelta que des te topas con un camino sin salida y cuando menos esperas estás de nuevo en el punto de partida. Visto con humor, y sin prisas, hoy la ciudad está más divertida que nunca, pero con urgencia de llegar se vuelve una tortura (como la mayoría tenemos siempre prisa aceptemos que lo de divertida es un mal chiste).

Entre los múltiples frentes de obra que hay en la ciudad hay una que es particularmente plausible, que son las famosas zonas 30 que se están haciendo en el Centro de Guadalajara y pronto arrancarán en Zapopan. La obra consiste en bajar cables y nivelar el arroyo de las calles al nivel de las banquetas, lo cual hace mucho más amable la circulación para los peatones y le recuerda a los automovilistas que ellos son los invitados en ese espacio, no los dueños. Para enfatizar este mensaje de invitación se harán cambios de sentido de las calles, de manera que se pueda llegar a todos lados en auto, pero sin prisas (es decir habrá que dar una "vueltillo" a la manzana antes de llegar al punto, lo que en el Centro puede significar un buen rato).

La invitación a todos los automovilistas será que lleguen a su destino a pie o en bici pública. De hecho, se espera que para la inauguración del sistema de bici pública la obra de las zonas 30 esté terminada de manera que la convivencia sea fácil y la cir-

culación en bici envidiable (si la obra avanza a velocidad Chapultepec, es decir 30 centímetros por hora, francamente se ve difícil).

Independientemente de que los automovilistas acepten la invitación, este proyecto cambiará de manera muy importante la forma de vivir el Centro. La experiencia en todo el mundo, incluyendo las ciudades mexicanas, es que la peatonalización aumenta significativamente el número de personas que transitan por una calle y regenera de manera muy importante el comercio. La calle Madero de la ciudad de México, entre la Alameda y el Zócalo, es el mejor ejemplo reciente del éxito de sacar a los autos de una zona específica. No sólo creció la afluencia sino que impactó de manera muy positiva el perfil del comercio de esa calle y de varias cuadradas alrededor.

Vivir a menos de 30 kilómetros por hora cambia la perspectiva. No sólo la ciudad se vuelve más amable, nosotros también.

La peatonalización aumenta significativamente el número de personas que transitan por una calle y regenera de manera muy importante el comercio

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



¿Abrirán la puerta?

Habría que tomar previsiones para que algo similar no suceda en Jalisco. Para que no nos veamos dentro de algunos meses lamentando hechos como los que indignan e irritan a un amplio segmento de la sociedad, ocurridos en Iguala, Guerrero, el pasado viernes 26 de septiembre.

La noche de ese día fueron agredidos a balazos estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzínapa, quienes viajaban en varios autobuses hacia la ciudad de Chilpancingo. Saldo: siete personas muertas -tres de ellas estudiantes-, decenas de heridos y 43 normalistas secuestrados que hasta la fecha no aparecen.

Los responsables materiales estarían coludidos con el crimen organizado, al igual que el Presidente Municipal de Iguala -de origen perredista-, José Luis Abarca Velázquez, quien habría sido consentido y solapado por el Mandatario estatal guerrerense Ángel Aguirre Rivera, de la misma filiación política.

Hay una tarea fundamental para el futuro inmediato de Jalisco en la que todos deben involucrarse, sin importar ideologías o colores, para evitar, a toda costa, que en nuestra entidad se repitan situaciones delicadas como las que han ocurrido en Municipios de los Estados de Guerrero y Michoacán, donde instituciones de Gobierno han sido tomadas por asalto por diversas

expresiones del crimen organizado.

El momento es clave, delicado. Podría suceder que para los comicios del domingo 7 de junio del 2015, algunos candidatos a Alcaldes, síndicos, regidores o diputados locales y federales fueran seleccionados, postulados, financiados y virtualmente comprados por el crimen organizado, para que preserven y defiendan sus intereses.

Como responsable de la estabilidad y tranquilidad del Estado, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz debería convocar a los presidentes de partidos en la entidad, para analizar los riesgos y establecer compromisos para blindar los próximos comicios de la infiltración de malos bichos.

Debería instruir al Fiscal General, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, y al Fiscal Central, Rafael Castellanos, para que pongan en alerta las estructuras de prevención e investigación que están a su cargo para detectar riesgos y conjurarlos, evitando el registro de candidatos impresentables.

Ninguna organización política en la entidad debería ser tan mezquina como para comprometer el futuro del Estado en alianzas que podrían resultar cómodas y sumamente rentables, pero que abrirían las puertas del Gobierno a expresiones violentas y agresivas del crimen organizado.

Elecciones con reglas nuevas y muchas dudas

El pasado 7 de octubre inició el proceso electoral 2014-2015. De acuerdo a la ley, las campañas para municipales y diputados tendrán una duración de 60 días. En el siguiente proceso electoral entrarán en juego nuevas figuras, entre las que destacan la Fiscalía Especial en Delitos Electorales; el Tribunal Electoral del Estado, como órgano autónomo, es decir, ya no formará parte del Poder Judicial y será nombrado por el Senado de la República.

Habrà más rigor en la paridad de género, esto es, la obligación de los partidos de presentar una cuota del 50 por ciento para mujeres en sus candidaturas a diputados y planillas de municipales. La reelección, con diputados que podrán ser electos por tres periodos consecutivos más y alcaldes por un periodo inmediato más. Candidatos independientes, que para poder postularse a una diputación local deberán presentar firmas de apoyo correspondientes al 2 por ciento del listado nominal del respectivo distrito o del 2 por ciento de listado nominal del municipio en el caso de planillas a alcaldías, entre otras.

Como dato destaca que más del 40 por ciento de la lista nominal estará conformada jóvenes, ya que actualmente el 41.8 por ciento de la lista nominal en Jalisco la integran ciudadanos de 18 a 34 años de edad. No obstante, también debido a la reciente reforma político-electoral se plasmaron en la ley nuevas reglas y sanciones para los precandidatos y candidatos.

En el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se destaca lo siguiente: se prohíbe la entrega de artículos utilitarios en precampaña (art. 230). Se prohíbe la entrega en campaña de cualquier beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, pero se permite únicamente los artículos utilitarios elaborados con material textil (art. 261). Esto significa un adós a la entrega de electrodomésticos, plumas, llaveros, tarjetas de descuento o de débito (con dinero), a las tarjetas que se ofrecen para acceder a ciertos programas sociales siempre y cuando gane el candidato que las propone, y toda la parafernalia y derroche observado en anteriores elecciones. Se prohíbe también la promoción de "denuncias frías", aquellas que no se soporten en algún medio de prueba. Esto con el fin de evitar que el litigio electoral sea utilizado como táctica de campaña (art. 450).

Especial cuidado deberá observarse en "las violaciones graves, dolosas y determinantes" que establece el sistema de nulidades en las elecciones federales como locales, cuando: 1) se exceda el gasto de campaña en un cinco por ciento del monto total autorizado; 2) se compre o adquiera cobertura informativa o tiempos en radio y televisión, fuera de los supuestos previstos en la ley; y 3) se reciban o utilicen recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas. En Jalisco se estableció una causal de nulidad más, dispuesta en el artículo 12 fracción XV de nuestra Constitución, que se ejercerá cuando "se acredite el uso sistemático de "publicidad negativa" en contra de uno o varios candidatos durante las campañas". Según ambas constituciones (estatal y federal), todas las anteriores violaciones graves "deberán acreditarse de manera objetiva y material. Se presumirá que las violaciones son determinantes cuando la diferencia entre la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar sea menor al cinco por ciento."

Pero, ¿qué es o qué comprende la "publicidad negativa"? Pues ni en la Constitución federal, ni la local, ni en la Ley General de Delitos Electorales, ni en la Ley General de Partidos Políticos se define la "publicidad negativa". Resulta interesante que el PRI en Jalisco aprobara la reforma electoral con esta nueva causal ¿Por qué? Porque establecer la "publicidad negativa" en el sistema de nulidades tiene un único beneficiario directo: el puntero de las encuestas. Esto porque ocasionará que todos los candidatos se la piensen tres veces antes de hacer "publicidad negativa"; y porque no se hace "publicidad negativa" a un candidato que no esté arriba en las encuestas. De tal suerte que resulta interesante entender por qué el PRI aprobó esta causal de nulidad, exclusivamente para Jalisco... M



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Sacar el miedo del camión y del estadio

*Tras la aclaración y castigo al escolta
agresor de mi compañera Yenzi
Velázquez,
a ella mi solidaridad.*

El temor que tienen los usuarios y los operadores del transporte público de ser asaltados y que manifestaron ayer en una marcha en el centro de la ciudad, se identifica ya en la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública 2014 al resultar ese espacio el que los ciudadanos perciben como el segundo más inseguro con el 67.6 por ciento, superado sólo por el 76.9 por ciento que se siente en mayor riesgo en un cajero automático, pero por arriba del 63 por ciento que siente temor de estar en un banco.

En ese mismo segundo lugar aparecen los camiones del transporte público en la Encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida, del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, sólo por debajo de la sensación de inseguridad que en esta medición dijeron sentir los tapatíos en la calle.

El sentimiento de miedo ha provocado también que los jaliscienses modifiquen hábitos y dejen de hacer lo que antes hacían. Según la ENVIPE 2014, 66.9 por ciento dejó de usar joyas, 62.7 por ciento ya no deja salir a las calles a sus hijos menores de edad, 51.1 por ciento dejó de llevar dinero en efectivo, 45.5 por ciento ya no sale de noche y 32.3 por ciento ya no va al estadio. Este último indicador sólo registrado en Jalisco, debe mover a hacer algo a los dueños de Atlas, Chivas y UdeG, la Femexfut y las policías de Jalisco antes de que pierdan más afición presencial.

Estos miedos van en concordancia con lo que nos revela el Índice de Paz México 2013, que recién dio a conocer el Instituto para la Economía y la Paz, como parte del esfuerzo mundial por articular un Índice Global de Paz, del que ya escribí en estas páginas el sábado mi compañero editorialista y director del Observatorio JCV, Augusto Chacón.

En ese estudio México aparece en el lugar 138 de los países menos pacíficos de una lista de 162, y Jalisco ocupa el lugar 17 de 32 en la escala nacional por los delitos con violencia y con arma de fuego, y calcula en mayor cantidad que los 17 mil 465 millones de pesos del ENVIPE 2014, los costos de la violencia en Jalisco, al ubicar el costo de contención de la violencia en 25 mil millones y en 132 mil millones su repercusión económica.

Es, pues, claro que mucho hay que hacer aún para que las policías mejoren sus tácticas y estrategias para brindar seguridad a la población y protegerla de amenazas a la paz, en la que destaca el poder corruptor del narco.

A través del ENVIPE 2014, los ciudadanos sugieren a las autoridades de Jalisco y sus municipios, mejorar el alumbrado público, construir más parques y canchas, más patrullaje, más atención a jóvenes y combate al narco.

Nos jugamos nuestra tranquilidad en ello. Veamos a Iguala si no. **M**

twitter: @jbarrera4

PLAZA LIBERACIÓN

¿NO ENTENDERÁN?

Que el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, renuncie o no al cargo como parte de una negociación cupular entre la dirigencia del PRD y la Secretaría de Gobernación, sería un gravísimo error que caro pagarían tanto el gobierno federal como el partido del Sol Azteca. Una señal más de que no están entendiendo lo que está pasando en el país y que ha provocado el repudio mundial de gobiernos, organismos multilaterales, organizaciones de derechos humanos, sindicatos y medios de información.

CERO JUSTICIA, ABSOLUTA IMPUNIDAD

No se trata, como ha trascendido, de que los Chuchos, Ortega y Zambrano, y el nuevo encargado de la franquicia perredista, Carlos Navarrete, se reúnan con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y negocien la salida del mandatario guerrerense con la condición de que la federación le dé cuello al mexicano Eruviel Ávila. Todos sabemos lo que eso significa: caras largas fingidas, discursos de lamentaciones también fingidos, mensajes de justicia *engañabobos*... y al final, cero justicia y absoluta impunidad.

INVESTIGACIÓN A FONDO

No. Si de verdad el gobierno federal quisiera comprometerse con una investigación seria sobre la represión en Guerrero, el asesinato de seis estudiantes normalistas y la desaparición y probable tortura y muerte de otros 43 jóvenes, lo que corresponde es seguir la pista de la presunta complicidad entre el alcalde perredista de Iguala con grupos de la delincuencia organizada, ir a fondo en las pesquisas y establecer quiénes, desde los gobiernos municipal y estatal, tal como se presume, han dado protección al grupo criminal *Guerreros Unidos*, sirviendo incluso a sus sicarios en la masacre de normalistas del pasado 26 de septiembre. Y si Aguirre Rivero tiene alguna responsabilidad por cargo, comi-

sión u omisión, no sólo debe renunciar, sino enfrentar los cargos penales que correspondan.

CINISMO PERREDISTA

No se trata, pues, de salidas políticas como las que plantea el PRD a Osorio Chong como se hará justicia en Guerrero. Sería detestable y condenable que se pretendiera reducir el abominable homicidio de jóvenes en esa entidad a un asunto de burdas concesiones políticas. Sería el colmo y una verdadera afrenta a los padres de los muchachos asesinados y desaparecidos, así como a los millones de mexicanos indignados y atemorizados por la violencia e impunidad que campean en el país.

Sería una cínica respuesta a las expresiones de repudio mundial que han surgido tras conocerse la barbarie con la que se reprimió a los normalistas de Ayotzinapa.

SAVING MEXICO



● PATRICIO

PARTIDO SIN RUMBO

El PRD ya perdió completamente el rumbo. Sus propuestas lo exhiben como un partido sin brújula y ajeno ya, completamente, a los sectores y causas sociales que les dieron su origen, según su discurso oficial y bandera por muchos años.

AGRESIÓN A CÁRDENAS

Muestra de ello, la agresión física y verbal que ayer sufrió su dirigente fundador e histórico líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, al momento de pretender sumarse a la marcha ciudadana de protesta por los hechos en Guerrero. Condenable la agresión al ex candidato presidencial, sin duda y por cualquier ángulo que se le mire, pero inequívoca señal de que el PRD hoy quedó al margen de un sector de la izquierda de este país que ahora lo desprecia.

¡Y quién sabe cómo se reflejará -ese desprecio- en los comicios del próximo año!

La tremenda corte

:Abuso

Nadie se explica cómo es que verdaderos orangutanes se dicen guardianes del orden. Y es que ayer, durante la inauguración de la XXI Reunión Nacional de Municipios por la Salud, al escolta del gobierno del estado Edgar Barajas, se le ocurrió la brillante idea de no sólo impedir la realización de su trabajo a la reportera de MILENIO Yenzi Velázquez, sino que además se atrevió a agredirla al intentar impedir que la periodista hiciera las labores propias de su profesión. Sin explicación de por medio, le provocó una lesión al estirarla de manera violenta para impedir se acercara a hacer entrevistas que ya estaban realizando representantes de otros medios de comunicación.

:Castigo

Desde el gobierno del estado se respondió que separó de inmediato del cargo al *guarura* y se comprometieron a actuar; hoy analizarán su expediente para evaluar su cese, que sentaría precedente del respeto que debe de haber no sólo hacia los periodistas que trabajan para este medio, sino para todos los representantes de los medios de comunicación, pues la buena convivencia parte del respeto que cada quien debe de tener a la labor que realiza. Ojalá este hecho sirva de ejemplo y que los jefes de los *guaruras* les enseñen los modales básicos que deben de tener al tratar a sus semejantes.

:Aviador

Cuando tres diputados del PAN hicieron una revisión en el edificio Juárez, para verificar quiénes si acuden a trabajar, uno de los más molestos fue el secretario técnico de la Comisión de Educación, Edgar Romo. El funcionario, que no estaba en su lugar de trabajo, llegó corriendo una vez que le avisaron. Luego, se quejó de que era hostigamiento laboral. El mismo Edgar Romo ayer, en horario de trabajo, acompañó al

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CONSIDERA JUSTO QUE SE SANCIONE A LOS CICLISTAS IMPRUDENTES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco



Reportera agredida por un *guarura*

presidente del PAN a repartir volantes. Y dicen en el Congreso que más tarde anduvo indagando si le podían dar un permiso con fecha de gestión del día anterior. ¡Qué chulada!

:Pantalones

Previendo posibles paros, para justificar el no haber sido agraciados por alguna

candidatura, el secretario del Trabajo Eduardo Almaguer adelantó que su partido, el PRI, elige con madurez a sus candidatos, por lo que si alguno señala que lo obligaron a declinar de sus aspiraciones, está mintiendo. Así que no haga caso, son rumores, son rumores. "Todos estamos grandecitos y el que diga que lo obligaron le está mintiendo a la gente. Quien diga eso se está faltando a sí mismo y no se lo crean, no es cierto". Así que ya sabe. Por cierto, falta poco para que se desgrane la mazorca del gabinete de Aristóteles Sandoval, pues en diciembre los que suspiren por un cargo deberán de dejar el que hoy tienen.

:Chica inolvidable

La líder ceneopista de Guadalajara, Claudia Delgadillo, es otra que quiere ser candidata del PRI a la alcaldía de Guadalajara y por ello desea hacerse inolvidable para los tapatíos. Quien cruza por avenida Enrique Díaz de León y La Paz ve su efígie monumental en una fotografía en la parte alta del edificio de la agrupación, cual tímida émula de Mao o Stalin, no vaya a ser que los electores la olviden. Y además se mueve para salir en las fotos: los fanáticos y la prensa la vieron salir del camerino del Julián Álvarez, hace cuatro días, en el palenque de Fiestas de Octubre. Como sorprendida salió, y -aclaración no pedida- dijo: "no soy novia del Julián". Así, por la ruta de la fama, pavimenta su camino hacia el despacho de Hidalgo y Alcalde. Una chica inolvidable.



MUY ACTIVO inició el nuevo dirigente estatal del PAN, **Gustavo Macías**.

APENAS EL LUNES se oficializó su nombramiento como relevo de **Miguel Monraz** al frente del blanquiazul y ayer ya salió a la calle a repartir volantes.

PERO HUBO un pequeño detalle... La campaña que lanzó el PAN se titula 'Un Jalisco Inseguro', lo que podría dar pie a que los potenciales votantes interpreten el mensaje de forma equivocada.

¿**EL ALBIAZUL** está proponiendo tener un Estado Inseguro o busca evidenciar que Jalisco vive un clima de inseguridad?

PUEDE SER que los panistas tengan ganas de asomarse la cabeza tras la derrota en el proceso electoral pasado, pero como que les falta pensar mejor sus ideas.

CUALQUIERA QUE ENTRE al perfil en Twitter de **Francisco Ayón** verá, sorprendentemente, un escudo del Atlas!

PERO NO se confunda. El Secretario de Educación no ha dicho adiós a su afición por las Chivas, está pagando una apuesta por la derrota del Rebaño en el Clásico Tapatio.

A **PAGAR** apuestas, 'vivan las Chivas', se lee en su fotografía de perfil, ahora rojinegro.

MUCHAS CRÍTICAS ha levantado la iniciativa de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Pero los que la aplauden son, paradójicamente, el crimen organizado y las pandillas.

Y ES QUE dicha ley tiene artículos que no sólo atentan contra la libertad de expresión, sino que le darán a los criminales herramientas para dificultar su detección y, por ende, acrecentar su impunidad.

LA LEY prohíbe la difusión de datos, imágenes y referencias sobre menores en cualquier situación —incluso de aquellos que hayan participado en un delito— y conlleva sanciones para los medios de comunicación, como multas por hasta 4 millones de pesos ¡diarios!

BAJO ESE ESQUEMA prohibicionista, la sociedad perderá su derecho a estar informada lo mismo sobre los rufios de 12 años reclutados para transportar drogas; o sobre el caso del niño

José Luis Tehuatlie, muerto en Puebla por culpa de la Policía.

VAYA, EL ABSURDO llega al extremo que ni siquiera se podrán dar buenas noticias, como la historia de **Paloma Noyola**, la llamada 'niña Jobs' de Tamaulipas.

PERO QUIZÁS lo más grave sería que el crimen organizado se amparara en esa misma ley para evitar la difusión de sus delitos. ¿Cómo? Tan simple como contratando y colocando en la escena a un menor... como cuando lo hace en los narcobloqueos.

LA INICIATIVA aprobada por el Senado está en San Lázaro y los diputados deben entender que no es cosa de niños: tienen hasta el 30 de octubre para decidir si están en favor de que se combata al crimen organizado o si prefieren darle a los delincuentes armas legales para que sigan proliferando y, de paso, coartando el derecho del pueblo a conocer.

EN PLENA CAMPAÑA de promoción... social —¡claaar!— andan las diputadas naranjas **Fabiola Loya** y **Verónica Delgadillo**.

LOYA ANDUVO placeándose en Zapopan y Tlaquepaque, escuchando inquietudes de los vecinos, mientras que **Delgadillo** habló sobre temas de inseguridad, sin especificar en dónde.

(ANDO) PLATICANDO con vecinos, las principales quejas van en torno a la inseguridad; qué puedo decir yo después de 3 robos', difundió la también ex dirigente estudiantil.

IDEAS

ALLÁ
EN LA
FUENTE



Sobre aviso no hay engaño. El titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Salvador Rizo Castelo, les leyó la cartilla a los burócratas de su dependencia, que ni se les ocurra hacer mal uso de los programas sociales ahora que empezó el proceso electoral. En conjunto con representantes de organizaciones civiles elaboraron una guía anticorrupción por aquello de que más de un funcionario luego dice que no sabía qué le pasaba si se porta mal, así que mandó hacer un documento en el que expone cuáles leyes se violan si los burócratas hacen uso de los apoyos a los ciudadanos con fines electorales.

Por lo pronto, ya denunció a dos personas por pedir dinero a cambio de tener los beneficios sociales, aunque reconoce que podrían ser más e incluso algunos todavía podrían estar cobrando en la dependencia. La promesa está: habrá denuncias penales a quienes hagan mal uso de un tema tan delicado como la entrega de beneficios, aunque claro, todo dependerá de los ciudadanos que se sientan afectados, quienes deberán denunciar las posibles anomalías. Sin denuncia no hay investigación.

El que se estrenó como presidente del PAN fue Gustavo Macías Zambrano, quien ni tardo ni perezoso se fue a placear, perdon a estar en contacto con los ciudadanos, en el cruce de las calles de Federalismo y Juárez. El contenido de los volantes que entregó fue de los índices de inseguridad que se viven en Jalisco. ¡Oraie!

Y hablando de panistas, el ex presidente del PAN, Luis Felipe Bravo Mena, se sumó a la ola de presentadores de libros; sí, él también escribió sus piensos en un texto que presentó la noche de ayer en la sede del PAN estatal. De paso, les mandó un mensaje a los panistas que dejan las filas del partido. El que de verdad es panista, hasta el final se queda en las filas albiazules. No, pues sí. También emitió un mensaje de advertencia, recordó que a ese instituto político "le han hecho daño" los procesos de precampañas porque es en esos momentos cuando los albiazules suelen desunirse. ¿En serio? Bueno, alguien ya se dio cuenta.

